

FLASHES A.S.E.P.

JUNIO - 2000

FICHA TECNICA

Diseño y Realización: De la investigación, del cuestionario y de la muestra:
A.S.E.P.

Diseño Muestral: 1.211 personas de uno y otro sexo, de 18 y más años, residentes en España. Muestra aleatoria estratificada por Comunidades Autónomas y estratos de municipios según su número de habitantes. Selección aleatoria de municipios y secciones censales dentro de cada estrato y de cada Comunidad Autónoma. Selección de hogares mediante sistema de rutas aleatorias dentro de cada sección censal. Selección final del entrevistado en cada hogar mediante cuotas de sexo y edad.

Trabajo de Campo: Realizado durante los días 5 al 10 de Junio de 2.000, mediante encuesta personal en el hogar de cada entrevistado, por la Red de Intercampo, S.A. Supervisión del trabajo de Campo realizado por A.S.E.P.

Proceso de Datos: Diseñado y realizado por A.S.E.P. con "software" propio, elaborado por J.D. Systems.

Análisis e Informe: Diseñado y realizado por A.S.E.P., y terminado el 23 de Junio de 2.000.

**DIRECCION:
JUAN DIEZ NICOLAS**

COPYRIGHT ASEP S.A., 2000. PROHIBIDA LA REPRODUCCION TOTAL O PARCIAL, INCLUSO CITANDO LA FUENTE.

"FLASHES"

(JUNIO 2000)

Los datos del sondeo de este mes de Junio proporcionan la primera señal de alerta respecto a la situación experimentada durante los últimos años y, muy especialmente, durante los últimos meses, caracterizados por un sistema de indicadores en alza que reflejaban satisfacción y optimismo generalizados. No ha ocurrido aparentemente nada extraordinario que pueda justificar un cambio significativo en la opinión pública, y sin embargo es posible que un conjunto de pequeños hechos lo estén provocando, imperceptiblemente. También podría suceder que el cambio sea consecuencia de un reajuste de la satisfacción y el optimismo después del alza experimentada en los meses inmediatamente posteriores a las elecciones de marzo de 2000, de manera que los indicadores vuelvan a su nivel de antes de las elecciones. Y también podría ser que se trate de una simple variación en la composición de la muestra que haya provocado unos resultados algo diferentes a los de meses anteriores, (aunque no hay signos de que la composición de la muestra en las más de 40 variables sociodemográficas fijas que se incluyen en los sondeos mensuales ASEP presente una desviación significativa). **No obstante, debe quedar claro desde el principio que todos los indicadores siguen mostrando una clara y alta satisfacción y optimismo de los españoles con respecto a la situación nacional y personal, en el ámbito económico, político y social, y que lo que aquí se comenta es un descenso significativo de estos indicadores, pero siempre dentro del alto nivel en que se encuentran desde hace años.**

En realidad, y aunque la interpretación tendrá que ser contrastada en los próximos sondeos, creemos que la explicación puede consistir en una combinación de los dos primeros argumentos. En primer lugar, desde hace meses se ha estado insistiendo en que el sistema de indicadores ASEP había llegado a niveles de optimismo y satisfacción tan altos que parecía difícil que pudieran aumentar más, y que por tanto más bien debía esperarse que la "no mejora" percibida por la opinión pública se transformase en percepción de "cierto empeoramiento" en cualquier ámbito. Por otra parte, es igualmente cierto que todos los indicadores mejoraron extraordinariamente a partir de las elecciones de marzo, y parecía razonable esperar que esa euforia retornase a un nivel de mayor serenidad evaluativa.

Ahora bien, ¿ha habido realmente algún hecho que lleve a la opinión pública, de acuerdo con el primer argumento, a percibir una situación de "no mejora" susceptible de ser interpretada como de "cierto empeoramiento?". La respuesta parece ser afirmativa, y trataremos de explicarla a continuación. En efecto, durante el último mes (las entrevistas se realizaron en la semana del 5 al 10 de junio) parecen haberse producido ciertos acontecimientos que deben tomarse en consideración. En primer lugar, un nuevo incremento de la inflación por encima de las previsiones del Gobierno. Si bien es cierto que, según los análisis realizados por ASEP (véase el Dossier Los Españoles y la Economía) las variaciones en la inflación tienen una repercusión muy inferior a las variaciones en el paro, sobre la evaluación que los españoles hacen de su situación económica personal y de la de España, no cabe duda que una tendencia continuada de incremento de la inflación acabará por tener una influencia más significativa. Esto comienza a ser aún más cierto en lo que respecta al precio del petróleo y sus derivados, cuyos continuos incrementos comienzan a inquietar a los consumidores. En segundo lugar, y en esa misma dirección, debe señalarse el también continuado proceso de incremento en el precio del dinero, que ya está repercutiendo de forma significativa en los créditos, especialmente en los de adquisición de vivienda. En tercer lugar, aunque afecta a una proporción mucho más pequeña de la población, las fluctuaciones excesivas de la Bolsa, como consecuencia sobre todo de las variaciones en el valor de las acciones relacionadas con las nuevas tecnologías, constituye también un factor adicional de inquietud para muchos. En el ámbito puramente económico, por tanto, pueden señalarse tres factores (incremento de la inflación --especialmente del precio de los carburantes--, incremento del precio del dinero --y por tanto de los intereses en los créditos--, y las fluctuaciones en el valor de la Bolsa) que podrían explicar el empeoramiento relativo de los indicadores básicos utilizados por ASEP.

En el ámbito político también se han producido algunos acontecimientos que podrían haber influido en el cambio de tendencia señalado. Así, los problemas derivados de algunos nacionalismos, y concretamente del catalán y del vasco, parecen no tener fin. En este mes se ha podido observar un continuo intercambio de descalificaciones entre el Gobierno vasco y el Gobierno de la Nación, que junto a los recientes asesinatos de un periodista fundador del foro de Ermua y de otro concejal del PP, y la también habitual violencia callejera de los jóvenes seguidores de ETA, pueden estar llevando el desánimo y la duda a gran parte de la población española respecto a las posibilidades reales de que ese conflicto pueda algún día llegar a su fin. Los comunicados de

condena, las concentraciones y manifestaciones, y en general todas las declaraciones habituales de rechazo a la violencia, se están convirtiendo en comportamientos rutinarios que cada vez tienen menos impacto y reciben menos respaldo de la población, precisamente porque la ausencia de consecuencias reales, su escasa o nula eficacia, junto con la actuación intencionadamente ambigua de algunos partidos políticos, les restan cualquier grado de fiabilidad.

En cuanto al nacionalismo catalán, la polémica causada por la celebración del desfile en Barcelona para conmemorar el Día de las Fuerzas Armadas ha sido cuando menos esperpéntica. Primero, parece difícil creer que el anterior Ministro de Defensa no notificara a las autoridades autonómicas y locales la celebración de dicho desfile, y que éstas se enterasen "por la prensa". Segundo, porque o se hace un desfile o no se hace, pero lo que llena de perplejidad a la población es que se haya producido tal debate entre el Gobierno de la Nación y el Gobierno de la Generalitat, y que finalmente se haya realizado un desfile totalmente "descafeinado" que no ha contentado ni a "tirios ni a troyanos", ni a los partidarios de su celebración ni a los que se oponían a él.

En resumen, aún reconociendo que no existen "recetas" fáciles para las relaciones entre el Gobierno de la Nación y los nacionalismos más o menos excluyentes, la persistencia de una situación de "tira y afloja" desde hace ya 25 años (por limitarnos al período democrático de nuestra historia reciente) está incidiendo negativamente en la opinión pública española, que comprueba cómo el hecho de que el Gobierno de la Nación tenga o no mayoría absoluta apenas influye sobre estas relaciones, pues incluso con mayoría absoluta sigue condicionado por los nacionalismos.

El segundo gran debate nacional, que puede fácilmente convertirse en el primero, es el de la inmigración. El anuncio del proyecto de reforma de la denominada Ley de Extranjería (nombre abreviado de la realmente denominada Ley 4/2000 sobre Derechos y Libertades de los Extranjeros y su Integración Social) ha provocado una reacción no por esperada menos importante entre los partidos de izquierda, los sindicatos, y muchas asociaciones de inmigrantes y organizaciones de acogida. El orden en que se han mencionado los opositores al proyecto de reforma no ha sido en este caso casual, pues la reacción, al menos hasta ahora, ha sido mucho mayor y unánime entre los partidos políticos de izquierda y los sindicatos que entre los

otros dos grupos, y más generalizada entre las asociaciones de acogida que entre las propias asociaciones de inmigrantes, posiblemente por su menor capacidad para reaccionar. La aparente campaña de los medios de comunicación respecto a los efectos negativos de la inmigración y de la Ley vigente que el Gobierno pretende reformar podría estar creando una opinión pública más desfavorable hacia la inmigración, como parecía lógico esperar, y más favorable a la reforma de la Ley vigente. En este caso parece que la opinión pública española se encuentra ante el dilema de conciliar su "temor a una invasión de inmigrantes" y su actitud general de tolerancia de los diferentes y protección de los débiles, que se pone de manifiesto no sólo en los estudios de actitudes hacia los inmigrantes sino en las investigaciones sobre cualquier otro aspecto de la vida española.

En cualquier caso, parece que existen algunos factores "objetivos", económicos y políticos, que podrían haber influido en la ya citada reducción de los indicadores básicos de la opinión de los españoles sobre la sociedad española. Pero, sin embargo, creemos que la reducción se debe más bien al hecho mismo de que todos los indicadores muestran desde hace varios años un nivel muy alto, el más alto de los últimos catorce años, lo que implica que la población se ha "acostumbrado" a que las cosas van bien, y por tanto, la "no mejora" se interpreta como "empeoramiento". Si a esto se añade el relativo empeoramiento real anteriormente comentado respecto a ciertos aspectos económicos y políticos, la reducción parece justificada.

Un factor adicional que tampoco debe ser olvidado es el de la mayoría absoluta del PP. Aunque el Gobierno está desplegando una gran habilidad para que no se note ese hecho, procurando lograr el respaldo de otras fuerzas políticas, y muy especialmente el de CiU, para las cuestiones más delicadas (como la reforma de la Ley citada relativa a la inmigración), lo cierto es que los partidos políticos saben que esa mayoría absoluta existe, y por tanto procuran desgastar lo que pueden al PP dejándole sólo ante algunas situaciones delicadas (como la presión sobre el PNV para que convoque elecciones, cambie a sus dirigentes o rompa con el pacto de Estella, como en la propuesta de reforma de la Ley de Derechos y Libertades de los Extranjeros..., o como en otras cuestiones menos "salientes" para la opinión pública). Si bien no existe una oposición bien organizada al Gobierno del PP, debido a la crisis por la que está atravesando el PSOE, poco a poco se está consolidando una oposición de mayor amplitud que, en cierto modo, pretende re-crear la antigua oposición al "franquismo", y que asimismo pretende

ignorar y hacer ignorar que el PP ganó las elecciones por mayoría absoluta, como si eso fuese una anécdota sin importancia ni legitimidad, ya que "al otro lado" están todas las demás fuerzas políticas y sociales, que son las que "realmente" representan (sin tener en cuenta por supuesto la representatividad que otorgan los resultados electorales) a la sociedad española.

EL CLIMA DE OPINION

De acuerdo con los comentarios precedentes, se observa este mes una significativa reducción tanto en el Sentimiento del Consumidor, índice que pierde cinco puntos y se sitúa en el mismo nivel de los meses de julio a diciembre de 1999, como en la Evaluación de la Situación Económica de España, cuyo índice se reduce en 7 puntos desde el mes pasado, siendo el segundo valor más bajo de los últimos doce meses (igual al de diciembre y sólo un punto superior al de noviembre de 1999). La Propensión al Ahorro también parece haberse resentido, de manera que es seis puntos más baja este mes que el pasado, si bien se sitúa en el cuarto valor más alto de los últimos doce meses, y la Proporción de Ahorradores, aún habiendo disminuido cinco puntos respecto al mes pasado, sigue en el segundo valor más alto del último año.

Se observa por tanto una consistencia en las pautas de variación de los cuatro indicadores económicos habituales, que sin embargo siguen reflejando una situación de amplia satisfacción y optimismo de los españoles respecto a la situación y probable evolución de la economía española. El descenso en la propensión al ahorro y en la proporción de ahorradores parece reflejar un alto nivel de consumo, por una parte, así como el incremento de los precios y costes de los créditos ya comentados.

Los indicadores sociales muestran asimismo una tendencia a la disminución, de manera que se reduce algo la Satisfacción con la Calidad de Vida y el Optimismo Personal (que sigue siendo claramente positivo, si bien sólo es más alto que el expresado en julio y octubre del pasado año), mientras que el postmaterialismo recupera su nivel de los pasados meses de febrero y marzo.

En el ámbito de los indicadores políticos se observa también un descenso generalizado de todos los indicadores. Concretamente, disminuye en cuatro décimas la Satisfacción con el Funcionamiento de la Democracia, en diez

puntos la Satisfacción con el Gobierno (que sin embargo sólo es inferior a la expresada en los sondeos de marzo, abril y mayo), y se reducen igualmente todos los indicadores relativos a las consecuencias de la pertenencia de España a la Unión Europea, al tiempo que aumenta un punto la alienación política y disminuye cuatro puntos la exposición a la información (el tercer valor más bajo del último año), sugiriendo una pérdida de interés de los españoles por lo que sucede en su alrededor.

La valoración de las cuatro instituciones fijas muestra este mes también cierta reducción respecto al mes pasado (con excepción de los Bancos, que mantienen la misma valoración), y entre las no fijas se observa una mejora de valoración (respecto a su última valoración) del Tribunal Constitucional, del Senado y del Congreso de los Diputados, y de las Organizaciones Empresariales, mientras que mantienen la misma valoración los Partidos Políticos y el Defensor del Pueblo, y reducen su valoración los Sindicatos, la Iglesia y el Ayuntamiento. El ránking de valoración de instituciones este mes es el siguiente: La Corona (6,8 puntos en una escala de 0 a 10 puntos), el Defensor del Pueblo (6,0), el Ayuntamiento (5,6), el Tribunal Constitucional (5,5), las Fuerzas Armadas, el Gobierno de la Nación, el Senado y el Congreso de los Diputados (todos ellos con 5,4 puntos), las Organizaciones Empresariales (5,2), la Iglesia (5,1), los Bancos (5,0), los Sindicatos (4,9) y los Partidos Políticos (4,3 puntos).

En cuanto a la valoración de líderes políticos y sociales, todos también tienen una valoración algo más baja que la última vez que se preguntó por ellos, excepto Adolfo Suárez y Felipe González, que reciben una valoración más alta. El ránking de este mes es el siguiente: Adolfo Suárez (6,3 puntos en una escala de 0 a 10 puntos), José M^a Aznar (5,4), Felipe González (5,1), Federico Trillo (4,7), Francisco Frutos (4,3), y Lorenzo Sanz y Juan Villalonga (4,2 puntos cada uno). La alta valoración de Suárez (respecto a su última valoración y respecto a los demás líderes por los que se ha preguntado este mes) debe atribuirse a la polémica generada por unas inoportunas e inexactas declaraciones de Felipe González respecto a una pretendida falta de interés de Suárez por elaborar una nueva Constitución después de las primeras elecciones generales de 1977, polémica que ha provocado el efecto contrario al que se pretendía, pues la imagen del primer Presidente de la democracia ha salido beneficiada, y no perjudicada, como parecía pretenderse. En cuanto a la imagen de Trillo, parece haberse resentido (al compararla con la del mes

pasado) por la polémica suscitada con motivo del desfile de las Fuerzas Armadas en Barcelona.

La intención de voto estimada no se ha alterado prácticamente desde la celebración de las elecciones de marzo pasado, de manera que este mes se repite la diferencia de nueve puntos (sobre 100 electores, equivalente a 13 puntos sobre votantes, con una abstención estimada del 26%, es decir, cinco puntos más baja que la realmente observada en las últimas elecciones). Esta situación probablemente se verá alterada en cuanto el PSOE resuelva su crisis interna, una vez que haya elegido a su Presidente, a su Secretario General, y a la nueva Ejecutiva del partido en su próximo Congreso.

LA ACTUALIDAD

Las cuestiones que, por su actualidad, han sido objeto de preguntas este mes fueron las siguientes: el desfile de las Fuerzas Armadas en Barcelona, el incremento en el precio de la gasolina, las listas de espera en la Seguridad Social, la Ley de Extranjería, la crisis en el PSOE y las elecciones a la presidencia del Real Madrid.

El Desfile de las Fuerzas Armadas en Barcelona

En lo que respecta a la polémica sobre el desfile, un tercio de los entrevistados no opinó sobre qué es lo que provocó la polémica, y el resto se divide en proporciones muy similares de alrededor de un 20% cada una entre tres posibles opiniones: que el Ministerio de Defensa actuó correctamente en todo lo relativo al desfile, que el Ministerio de Defensa debería haberse coordinado mejor con las autoridades de Cataluña, y que el Ministerio de Defensa debería haber cambiado la ciudad en que se celebró el desfile cuando surgieron las críticas.

Pero, ahora, pasado el desfile, un 44% de los entrevistados no parece saber o no quiere dar su opinión respecto a quién fue el responsable principal de que surgiese la polémica, y los que opinan se dividen en proporciones similares (de alrededor de un 12%) entre los que asignan dicha responsabilidad a todos los implicados, los que la atribuyen a la Generalitat de Cataluña y los que la atribuyen al Presidente Pujol. En realidad, frente al 24% de los entrevistados que asignan la mayor responsabilidad a las autoridades catalanas (Generalitat

o President), sólo un 14% la atribuye a las autoridades españolas (Gobierno de la Nación o Ministerio de Defensa).

Incremento en el Precio de la Gasolina

Los españoles atribuyen el incremento en el precio de la gasolina principalmente a los impuestos que cobra el Estado por los carburantes (23%), y en cierta menor proporción a las petroleras y al incremento en el precio del petróleo.

Listas de Espera de la Seguridad Social

Cuando se pide a los entrevistados que señalen su grado de acuerdo o desacuerdo con un conjunto de frases relativas al retraso en las operaciones de enfermos del corazón y la muerte de algunos pacientes mientras esperaban turno en las listas de la Seguridad Social, casi el 90% se muestran de acuerdo en que "los hechos denunciados son muy graves y el Ministerio de Sanidad debería intervenir urgentemente para solucionar los problemas de las listas de espera", un 55% se muestran de acuerdo en que "las listas de espera son un problema de muy difícil solución, ya que la Sanidad Pública no está preparada para poder atender a tantos enfermos", pero sólo un 44% opina que "el tema de las listas de espera no es un tema nuevo y el revuelo ha sido creado por los políticos de la oposición y los periodistas contrarios al Gobierno". Se observa sin embargo una gran controversia de opiniones entre los que están de acuerdo (30%) y los que están en desacuerdo (32%) con que "la nueva Ministra de Sanidad, Celia Villalobos, conseguirá terminar con el problema de las listas de espera".

La Ley de Extranjería

Los españoles continúan considerando más importante "proteger y ayudar a los inmigrantes que ya están en España" (63%) que "impedir que entren más inmigrantes en España" (32%). No obstante, debe subrayarse que, al comparar los datos de esta misma pregunta con los de los tres meses precedentes, se observa un progresivo crecimiento de la proporción de entrevistados que opina que lo más importante es impedir que entren más inmigrantes. El crecimiento de esta opinión posiblemente se debe a las continuas informaciones sobre la llegada de inmigrantes no documentados a España, que están creando una cierta psicosis en la opinión pública española.

No debe extrañar, por tanto, que la opinión en favor de limitar la entrada de inmigrantes en España esté aumentando desde el sondeo del pasado mes de diciembre, que actualmente sustentan el 69% de los entrevistados, frente a un 23% que creen que se deberían aceptar más inmigrantes.

Tres cuartas partes de los que opinan que se deben aceptar más inmigrantes justifican esta opinión en "razones humanitarias y para ayudar a los que proceden de países menos desarrollados".

La mayoría de los ciudadanos (más del 50%) confiesa no tener suficientes conocimientos de la vigente Ley de Extranjería (aprobada a finales del pasado año) como para opinar sobre ella, si bien la proporción de entrevistados que se muestran de acuerdo con ella (26%) sigue siendo, como en meses pasados, algo superior a la proporción de entrevistados que se muestran en desacuerdo con ella (16%).

A los que se muestran en desacuerdo con la Ley vigente se les ha preguntado, como se ha hecho desde enero, si la cambiarían para hacer más difícil o más fácil la entrada de inmigrantes extranjeros. Como ha sido habitual en meses precedentes, algo menos de dos tercios de los entrevistados cambiarían la Ley para hacer más difícil la entrada de inmigrantes, y sólo un tercio la cambiarían para facilitar su entrada.

La Crisis del PSOE

Puesto que la crisis del PSOE parece ya próxima a resolverse, debido a la proximidad de su Congreso, ha parecido conveniente volver a preguntar por el sistema preferido para elegir al Secretario General y por la persona que los entrevistados prefieren para ese cargo. En cuanto a la primera cuestión, se observa un fuerte crecimiento de la proporción de entrevistados que opina que el Secretario General debería ser elegido por todos los militantes a través de elecciones primarias (68% actualmente frente a un 46% en el sondeo de abril).

En lo que respecta al candidato preferido, mediante pregunta abierta (sin sugerir ningún nombre), casi la mitad de los entrevistados no opinan sobre la cuestión (49%), pero los que opinan muestran su preferencia especialmente por Felipe González (17%), y sólo la mitad de esa proporción afirman preferir a José Bono o a Rosa Díez respectivamente.

Las Elecciones a la Presidencia del Real Madrid

La reciente convocatoria de elecciones a la presidencia del Real Madrid, a los pocos días de que este club ganase por séptima vez la Copa de Europa, ha sido una sorpresa para los aficionados al fútbol. En relación con la afición a este deporte-espectáculo debe señalarse, en primer término, que casi la mitad de los españoles de 18 y más años (44%) no tienen preferencia por ningún club de fútbol, pero de los que la tienen, casi la mitad la tienen por el Real Madrid (21%), y en mucha menor proporción por el Barcelona (13%) y otros clubes.

Puede que por esta falta de afición al fútbol algo más de la mitad de los entrevistados no opina respecto a cual puede ser la razón principal de que el Presidente del Real Madrid, Lorenzo Sanz, haya convocado la asamblea de socios compromisarios. De los que opinan, más de la mitad (28%) afirman que las elecciones se han convocado "para que la asamblea convoque elecciones ahora que, tras el triunfo en la Copa de Europa, puede resultarle más fácil volver a ser reelegido Presidente del Real Madrid", mientras que proporciones muy inferiores atribuyen la convocatoria a otras causas.

Puesto que solo la mitad de la muestra, aproximadamente, parece estar realmente interesada en estas cuestiones relativas al fútbol, no extraña tampoco observar que la mitad de los entrevistados no opinan respecto a quién votarían para presidente del club si pudiese votar en dichas elecciones. Pero, de los que afirman que sí votarían, la mitad afirma que no votaría por ningún candidato, mientras que la otra mitad afirma que no votaría a ningún candidatos.

Finalmente, dos de cada tres entrevistados (64%) opinan que el tiempo dedicado al fútbol en los informativos de televisión es excesivo, frente a un 41 que creen que el tiempo dedicado a otros deportes es el adecuado y un 37% adicional que cree que el tiempo dedicado a otros deportes es poco.

La Valoración de Instituciones

Aunque todos los meses se incluye la valoración de cuatro instituciones fijas (Corona, Fuerzas Armadas, Gobierno de la Nación y Bancos) y algunas otras que varían de un mes a otro, en el sondeo del mes de junio se ha venido incluyendo desde 1991 la valoración de trece instituciones principales del

Estado, a las que se añadieron los bancos desde 1997). Las valoraciones de este mes ya han sido anteriormente comentadas, pero se quiere resaltar aquí un comentario sobre la evolución temporal en las valoraciones de este conjunto de instituciones, para lo cual se incluyen los datos y el gráfico correspondiente.

Se confirma así la alta valoración de La Corona en comparación con cualquier otra institución (siempre entre 6,5 y 7,5 puntos), y la baja valoración de los partidos políticos (generalmente por debajo de los 4,5 puntos), agudizada desde 1996. Debe destacarse también la habitual buena valoración del Defensor del Pueblo, con una valoración próxima a los 6 puntos. Pero debe también resaltarse la progresiva pérdida de valoración de los Sindicatos a lo largo de estos diez años, que han pasado de ser la séptima institución mejor valorada, a ser ahora la penúltima, sólo superior a los partidos políticos, y desde hace varios años por debajo de las organizaciones empresariales. En los demás casos no se observan variaciones significativas a lo largo de este decenio.